



AFECTACIÓN	Descripción	Área (m <sup>2</sup> )	Elementos expuestos
	<b>ALTA Mitigable</b> - Se definen como aquellos sectores en donde por sus características de amenaza y vulnerabilidad, existe una probabilidad de que se presenten pérdidas de vidas humanas, bienes e infraestructura, pero es susceptible de disminuir su severidad con la implementación de medidas de mitigación estructurales y no estructurales.	117075,5	1138
	<b>ALTA No Mitigable</b> - Se definen como aquellos sectores en donde por sus características de amenaza y vulnerabilidad, existe una alta probabilidad de que se presenten pérdidas de vidas humanas, bienes e infraestructura. La mitigación no es viable por condiciones técnico-económicas, por lo cual se debe llevar a cabo un proceso de reubicación de las viviendas y equipamientos.	7229,8	94

## CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA

OBSERVATORIO SISMOLÓGICO Y GEOFÍSICO DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO

UNIVERSIDAD DEL VALLE



CONVENIO 070 DE 2018

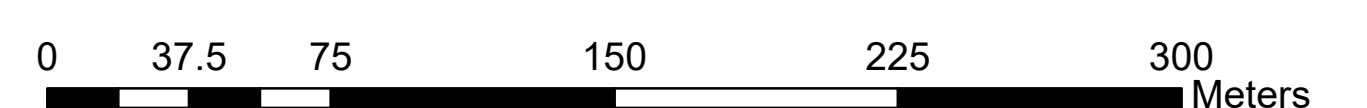
ZONIFICACIÓN DE ÁREAS DE AFECTACIÓN ALTA (MITIGABLE Y NO MITIGABLE) ANTE AVENIDAS TORRENCIALES MUNICIPIO DE PRADERA ZONA URBANA

### CONVENCIONES

- Franja de protección
- Barrio
- Eje vía
- Área de estudio
- Predio
- Drenaje doble
- Drenaje Sencillo**
- Límite manzana
- Permanente
- Estado Drenaje**

Sistema de referencia: MAGNA Colombia Oeste  
 Proyección: Gauss - Kruger  
 Latitud origen: 4° 35'46".32 Norte  
 Longitud origen: 77° 04'39".03 Oeste  
 Falso norte: 1.000.000 m.  
 Falso este: 1.000.000 m.

FUENTE DE INFORMACIÓN  
 Cartografía básica: CVC  
 Base de datos predial: IGAC - 2018  
 Cartografía con técnica LIDAR - 2014  
 Escala de trabajo: 1:2000



1:2000

Nota: Las fronteras, los colores y toda otra información contenida en este mapa no denotan, por parte de la CVC y las instituciones participantes, juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los territorios, ni aprobación ni aceptación de ninguna de tales fronteras.